



INTENDENCIA MUNICIPAL

Bv. San Martín 198
2679 – PASCANAS – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: municipalidad@pascanasisp.com.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO N° 072/300/25

Departamento Ejecutivo Municipal, Páscanas, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil veinticinco.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por las Sras. BRACCONI, Silvia Mercedes y BRACCONI, Yamila Mariana, empadronadas en la cuenta N° 3604-23617655, para la aprobación del plano de Mensura y Subdivisión de la parcela 010, conforme al plano confeccionado por el Ing. Civil VIDAL, Guillermo René, M.P. 1245.

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS
DECRETA

Art.1°: VISASE el Plano de Mensura y Subdivisión que afecta a la Mz. 009, Lote 010, del inmueble cuyos datos de dominio son los siguientes: Matrícula Folio Real 799.773, Propiedad N° 3604-23617655, confeccionado por el Ing. Civil VIDAL, Guillermo René, M.P. 1245.

Art.2°: COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.